

# La Sociedad Económica Numantina de Amigos del País

por

B. Taracena Aguirre

Las páginas que siguen no son, ni remotamente lo pretenden, un estudio completo de las actividades de esta benemérita institución que desde su fundación en 1777, entre largos silencios y menudas empresas, tanto ha laborado hasta hoy por la prosperidad de su provincia. Sólo con suma incompleta de noticias tomadas al azar, hace tiempo, en los legajos que fueron el Archivo de la Sociedad y se conservan en el Municipal de Soria, apuntadas entonces con ánimo de formar el acervo de un futuro trabajo que la ausencia y los cuidados de cada día desaniman ya de poder realizar. Las consideramos, sin embargo, bien dignas de publicidad por la esperanza de que en algún investigador dueño de sus horas despierten el deseo de consagrarlas a estudio más completo y seguro o, en todo caso, para que sean homenaje a unos hombres que aplicaron su esfuerzo limpio de egoísmos al engrandecimiento de la provincia en que nacieron. El tema, carente de bibliografía (1), disculpa el atrevimiento de imprimir tan deshilvanadas noticias.

\* \* \*

Por Real Cédula de su Majestad Carlos III y Señores del Consejo se creó en 7 de Abril de 1777 la "Sociedad Económica Numantina de Amigos del País de Soria y su provincia", que comienza a actuar bajo la dirección del Conde de Floridablanca en 14 de Junio y cuyos estatutos fueron aprobados por Real Cédula de 19 de Diciembre.

Con intervalos impuestos por los acontecimientos militares y polí-

---

(1) Sólo conozco un corto artículo del Doctor Juan Muro y Monje, titulado "Real Sociedad Económica Numantina". Recuerdo de Soria, 1896. Págs. 73 y 74.

ticos vivió la Sociedad desde 1777 a 1856 (2); a finales del siglo XIX hubo un intento infructuoso para restablecerla (3); renació nuevamente en 1911, y muere de nuevo por lento abandono hacia 1930.

Su primera época tuvo una etapa ininterrumpida desde 1777 a 1808, etapa en que dispuso de medios económicos, contó con el entusiasmo y actividad de los socios fundadores y cumplió plenamente el programa de sus Estatutos, supliendo además las deficiencias y desgana del Ayuntamiento de la capital y Corporaciones más extensas; pero los años de la invasión francesa destruyeron todas sus posibilidades y cuando ya sin medios reanudó su vida, actuó sólo como un eco del período inicial y fué cayendo cada día en mayor abandono y forjando más ilusos proyectos que nunca logró realizar. Por último, al renacer en nuestro siglo parece que vino al mundo predestinada sólo para cumplir la misión concreta de fundar el organismo de crédito que resolviera los más graves problemas de la economía provincial y que una vez logrado su propósito, mayor de edad la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria, la Sociedad Económica Numantina pudo ya desaparecer en el silencio.

Según sus Estatutos, la Sociedad tenía como primer cometido "combatir la ociosidad de los pobres, como principio de su miseria", proporcionándoles ocupación en Industrias, Artes, Oficios y Agricultura, y a tal fin propugnaba la creación de Escuelas Patrióticas para las que solicitaba "la piedad discreta de las personas ricas".

Los socios, sin cuota obligatoria, se dividían en las clases de Sorianos, Provinciales, Regnicolas, Honorarios y Beneméritos, y se agruparían en doce Comisiones que tendrían como encargo: la 1.ª, reconocer y recoger los pobres robustos; la 2.ª, proporcionar arbitrios para ocuparles; la 3.ª, educarles y enseñarles en Escuelas Patrióticas de Industria y Oficio; la 4.ª sería de Agricultura y Economía rústica; la 5.ª, de "Arboledas, Montes y Bosques"; la 6.ª, "de los Ganados"; la 7.ª, del "adelantamiento de las Artes y Oficios con

---

(2) Restablecida por Real Decreto de 9 de Junio de 1815, volvió a cesar durante los Gobiernos revolucionarios para reaparecer en 7 de Marzo de 1824 y, aunque no interrumpida, reorganizarse de nuevo en 1841. El último documento que de ella conocemos es de 5 de Agosto de 1856, pero quizá y en plena atonía viviría algún tiempo más.

(3) Por parte de los Sres. D. Miguel Uzuriaga, D. Francisco Pérez Rioja y D. Joaquín Arjona. "Recuerdo de Soria", 1890. Pág. 37.

Escuelas Patrióticas de Dibujo, Arquitectura, Escultura, Maquinaria, Hidráulica, Tintorería y Matemáticas"; la 8.ª, de Industria Popular y Manufacturas; la 9.ª, de Historia Natural; la 10.ª, de Salud Pública; la 11.ª, de Obras Públicas y Edificios particulares, y la 12.ª se ocuparía "del comercio de frutos y manufacturas de entrada y salida en la provincia". Los representantes de estas Comisiones se reunirían en Juntas todos los miércoles, y la Sociedad celebraría Junta General todos los meses.

Como era de esperar, al llevar a la práctica este programa ni las Juntas se celebraron con la regularidad prevista ni todas las Comisiones actuaron con la misma intensidad, pues las de Agricultura, Montes y Ganadería tomaron escasas iniciativas, las de Historia Natural y Comercio no pasaron de redactar algunos Informes sin contenido, buenos sólo para cumplir la ordenanza de leer algo en las reuniones semanales y en cambio actuaron con mayor esfuerzo las de Caridad y Beneficencia, Enseñanza, Fábricas, Sanidad y Obras Públicas.

\* \* \*

En 1777 constituían la provincia de Soria los Partido sde Agreda, Berlanga, Soria, Villoslada, Calahorra, Arnedo y Logroño, pues Burgo de Osma no lo era, aunque sobrepasara los trescientos vecinos seglares y sesenta eclesiásticos, y ya se comenzaba a pensar en la creación de la provincia de La Rioja con los de Calahorra, Arnedo y Logroño y acaso segregarle también los de Agreda y Villoslada, idea que al concretarse bastantes años después dió lugar en 1821 a pintoresca campaña de panfletos (4).

La ciudad de Soria, que en 1612 contaba 6.500 habitantes, en 1710, 3.300 y en 1766 sólo 3.000, tenía entonces 4.055 por la suma de 49 vecinos eclesiásticos, 41 del estado noble, 29 empleados y 692 pecheros o del estado general, entre los que se contaban 69 pobres

---

(4) Entre ellos el escrito por D. José Clemente Carnicero, en Madrid, y al que la Sociedad pagaba, titulado "Cartas satírico-crítico-verídicas del Numantino D. Camilo Batanero y Tundidor a su amigo y paisano D. Valerio Quisquifuelas. (Refutando a Justo Patricio de España lo que ha dicho mandillando la conducta de los comisionados de Soria en la cuestión de privarla de su provincia y capitalidad.)" Madrid. Imp. Collado. 1821.

de solemnidad (5). En 1592, cuando pasó por ella Felipe II aposentándose en los dos principales palacios pertenecientes a los Mayorazgos llamados de Castilla y de Río, la ciudad ocupaba la cuesta desde el Duero, no rebasaba por Occidente la línea de murallas, tenía su centro urbano en la Plaza de la Colegiata de San Pedro y aunque no abundaba en comodidades pues, por ejemplo, carecía de fuentes y los vecinos habían de coger el agua en el río (6), su recinto intramuros estaba poblado. En cambio, cuando a mediados del siglo XVIII la visitó el Padre Florez, la ciudad está ya despoblada y "el buque de sus muros es muy grande, con muchos sembrados dentro" (7). Y años después, en los días que se funda la Sociedad Económica, aunque el caserío conserva su traza señorial en palacios que empiezan a estar deshabitados y se encuentran en pie buena parte de aquellas 37 Parroquias que tuvo en el siglo XVI (8), la ciudad no había recobrado su caserío interno sino que, por el contrario, aumento la ruina con el incendio de la iglesia y casi todo el convento de la Compañía de Jesús, ocurrido en 1740, con el de 17 casas del lado derecho entre la Plaza Mayor y la calleja de San Juan acaecido el 1776, el que fué suntuoso frente de esa misma plaza, ya centro Urbano, llamado "casas de la Reina Doña Juana", estaba completamente arruinado y aunque la ciudad comenzaba a crecer extramuros más allá de la Puerta del Postigo, sus afueras inmediatas debían estar tan poco cuidadas como las de cualquier centro rural.

De la vida de la Sociedad en sus primeros 32 años hay abundante documentación. No fué la primera en España, pues otras como la Vascongada la precedieron trece años, pero tuvo igual carácter que las 58 de que hay más o menos abundantes noticias, todas originadas en la teoría económica colberiana del intervencionismo del Estado cálidamente acogida desde Felipe V y en la prostración de la industria española que recomendaba buscar más allá del Estado ayudas inteli-

(5) En 1888, según la noticia de Loperraciz, tenía unos 4.260 habitantes, entre los que había 62 viudas, 6 Abogados, 12 Escribanos del número y 32 nobles.

(6) Cook. "La jornada de Tarazona", publicada por Movel Fatlo y Rodríguez Villa. Madrid, 1879.

(7) Fray Francisco Méndez. "Noticia sobre la vida, escritos y viajes del Revdo. P. Mtro. Fr. Enrique Florez."

(8) Lorenzo Aguirre. "Soria. Recuerdos y apuntes." Recuerdo de Soria, 1890.

gentes que despertaran sus afanes. Pero todas vinieron al mundo justamente cuando aquella doctrina se batía en retirada ante los principios de la economía liberal, mas cuando por decisión y con fondos del Rey habían surgido y actuaban desde 1712 entre otras fábricas las de cristales de Madrid y de paños de Guadalajara, la de tapices de Madrid o la de cristal de La Granja, todas de escaso o negativo resultado económico (9).

Por ello, en la España de Carlos III y Carlos IV, donde se dictan disposiciones reglamentando multitud de manufacturas, hasta sobre la manera de fabricar el jabón y dimensiones de los toneles, es muy lógico que en 1760 se propugnase la encomienda a Sociedades libres y benéficas de la protección a la industria privada, se fomentase con ellas la enseñanza de manufacturas, se las encargase del régimen de las fábricas ya establecidas por el Estdo y se las dotara oficialmente de medios económicos para realizarlo. A ese ambiente de pasión industrial y a fomentar la fundación de Sociedades de Amigos del País, que nacían representadas por altisonantes o rotundos lemas (10), contribuyeron en la segunda mitad del siglo XVIII libros como el de Campomanes (11) y el de Capmany (12), personalidades tan destacadas como el Conde de Peñaflorida, el Marqués de Peñafiel y Jovellanos, o intervenciones de altas jerarquías eclesiásticas, como en Soria la Carta Pastoral del Obispo de Osma, D. Bernardo Antonio Calderón, que había plasmado en 1775 en una fábrica de "algodones, mossulinas y pañuelos pintados en lienzo que prometía alcanzar buen surtido y despacho".

En las provincias centrales, por ley natural, ese cálido ambiente tenía que reflejarse sobre las industrias derivadas de la ganadería, que era entonces su principal riqueza (13), desinteresarse de la agricultura en tales años menos cotizada y más aun de los problemas de

---

(9) Esta de Guadalajara, para la que trabajaban en Cuenca, Ciudad Real, Soria, Toledo y Segovia, costaba al Tesoro en 1798 casi seis millones de reales.

(10) Como el de Tudela, "Ardiente aspiró y anhelo al bien de mi patrio suelo", o el de Soria, "El ocioso para nadie es provechoso".

(11) "Discursos sobre el fomento de la industria popular", 1774.

(12) "Discurso económico-político".

(13) A principios del siglo XVII solamente de Cuenca, Soria, Segovia y León, salían por los puertos del Norte y Levante 280.000 arrobas de lana en limpio. En 1779 produjo España 3.543.655 varas de tejido, o sea unos 228.000.000 de reales.

comunicaciones, que sólo entonces comenzaban a plantearse (14), y a que las Sociedades se aplicaron mucho más tarde, y por cuanto tenían de humano prestar atención a los de Sanidad, Benéficencia y ornato públicos.

¿Mas por esa polarización industrializante puede afirmarse, como tanto se ha repetido, que las Sociedades de Amigos del País, hijas de los años de la Enciclopedia, eran un peligro para la Religión? En esto es cierto que los Estatutos de la Numantina sólo manifiestan que la Sociedad cuidará "que todos sepan la obligación de Christiano y hombre de bien", eligen por Patrona a la Inmaculada Concepción y que después, en los documentos del Archivo Municipal de Soria, no se alude a problemas religiosos ni aun filosóficos. Por ello, si como hija de su tiempo puede ser tachada de frialdad religiosa, no hay causa para reputarla de combate.

Pero no parece cierto, como también en nuestro siglo se ha dicho, que tal censura es moderna y las Sociedades de Amigos del País vinieron al mundo con el beneplácito o la indiferencia de la Iglesia, pues en esos documentos queda constancia de que una de las primeras gestiones del Conde de Fuerteventura fué pretender nombrar Socios Honorarios a los Prelados con sede en la provincia y que, a excepción del de Osma, contestaron con unánime negativa, aunque por fortuna aquel ambiente de frialdad duró poco y coadyuvaron a los fines de la Sociedad diferentes Obispos nacidos en tierras de Soria. Dos incidentes ocurridos en 1761 y 1788, el primero la retirada de la protección que el de Osma, D. Bernardo Antonio Calderón, dispuso a la Fábrica de Hilazas desde 1777 (15), y el segundo, ocasionado por la agria censura inserta por el Canónigo Don Juan Loperraez

---

(14) El Decreto de 10 de Junio de 1761 para construir carreteras en Andalucía, Cataluña, Valencia y Galicia logró tan débil fruto, que en 1770 apenas se habían comenzado. En 1777 el nombramiento de Floridablanca para Superintendente de Caminos fué su verdadero punto de partida, y en 1788 ya había reparado 200 leguas de caminos y construido nuevas 195, pero esas ideas tardaron mucho a cristalizar en ciertas provincias.

(15) Loperraez (Tomo II, Pág. 116) dice que el Ilmo. Sr. D. Bernardo Antonio Calderón dió durante tres años algunas cantidades a la Escuela de Hilanderas y a la Sociedad 200 ducados y 100 fanegas (realmente 50) de trigo anuales, que hubo de suprimir por la mala administración con que se invertían. Le respondió el Conde de Fuerteventura alegando que en ella habían recibido enseñanza más de 300 alumnas, pero el Sr. Obispo reiteró su negativa.

en su "Descripción histórica del Obispado de Osma" (16), fueron ajenas en absoluto a cuestiones de doctrina.

Desde el primer momento la Sociedad logró buen número de afiliados, y por Real Provisión de 1780 fué autorizada para establecer en Cádiz una Junta filial que entre aquella provincia y la de Sevilla envió una aportación inicial de 31.000 reales y otra anual de 1.800, Junta formada por corto número de gentes de selección, comerciantes y ganaderos sorianos afincados en Andalucía (17), que dedicaron sus primeras actividades a procurar allí la venta de géneros sorianos (18), continuaron las aportaciones adquiriendo acciones de la Fábrica de medias por 240.000 reales y aconsejaron sobre las industrias que deberían establecerse y la forma de organizarlas.

Aunque en sus primeros años la Sociedad sólo contó con los donativos de los socios y alguna cantidad consignada específicamente,

(16) Tomo II, Cap. I, 21, Cap. IV, 46. Dice que algunos sujetos vician las iniciativas de la Sociedad aprovechándolas en utilidad propia y "dexas desairados a los favorecedores, se comen los caudales y posponen a ello no sólo el alivio de todo un pueblo, sino también el de los lugares inmediatos", y recarga la censura empleando las palabras "malversación" y "dispendio". Estos párrafos levantan terrible polvareda y el Director de la Sociedad imprimió circulares rogando que las gentes se abstuvieran de juzgar hasta no conocer los descargos. Pocos meses después, ya en 1789, se imprimió un folleto con las cuentas de la Fábrica y curiosos datos de la vida de la Sociedad en estos primeros años, titulado "Informe que a la Real Sociedad Económica Numantina de Amigos del País de Soria y su provincia hizo D. Isidro Pérez su Secretario, para refutar las equivocaciones, imposturas y calumnias que contiene el número 46 y su nota del capítulo IV del tomo 2.º de la obra "Descripción histórica del Obispado de Osma escrita por D. Juan Loperraez..." Soria. Oficina de D. Cosme Damián Delgado, impresor de la dicha ciudad y su provincia. S. A. (1789). 4.º 84 + 6 págs. + 12 planas plegadas. Con él obtuvo la Sociedad numerosas cartas de afecto de particulares, Sociedades y altas dignidades eclesiásticas, entre ellas del Sr. Obispo de Cuenca, de cuya Catedral Loperraez era entonces Canónigo.

Realmente sólo debía tratarse de cuestiones personales. Loperraez se había tomado la libertad de regalar a la Real Academia de la Historia el ejemplar del Fuero de Soria, propiedad de su Ayuntamiento, y no respondía a las reclamaciones municipales, habiéndoles forzado a que acudieran al Conde de Floridablanca, lo que le puso en tirante situación con los grupos de la capital. Por otra parte, Loperraez vivía en la órbita y amistad del que desde 1765 era Obispo de Osma, D. Bernardo Antonio Calderón, que gustoso residía en su casa de Aranda de Duero, lo que sordamente le censuraban el clero y personalidades de su diócesis, singularmente en Soria, creando enemistad que no se evitó, aunque el Sr. Obispo y Loperraez apoyasen la solicitud hecha por la ciudad en 17 de Octubre de 1766 para el desdoblamiento de la diócesis y tener Obispo propio, pues en Soria no creían sincera esta postura.

(17) Joaquín Arjona. "Dos cartas". "Recuerdo de Soria", 1830.

(18) La primera nota que de ello se conserva hace referencia a la venta de 16 piezas de paño de la Fábrica de Agreda.

por Real Cédula de 18 de Julio de 1782 fué concedida a las de Segovia y Soria facultad para imponer en favor de las Escuelas de Hilanzas un tributo de medio real en arroba de lana lavada y un cuarto en la sucia que saliera de los lavaderos de su provincia (19) y que se cobraría en las Aduanas de Burgos, Agreda y Logroño (20). Su cuantía, índice de la riqueza lanar comarcal y de la actividad de los lavaderos, se conoce por una estadística de los años 1771-1781 redactada al proyectar el impuesto, en la que se acusa un producto total de 348.507 arrobas, es decir un promedio anual de 34.850 y unos 17.000 reales (ya que por escasa apenas era cotizabile la lana exportada en sucio) (21) y por las cuentas de 1782 a 1798 que arrojan un minimum de 32.136 reales (unas 65.000 arrobas) y un máximum de 58.490 reales (como 118.000 arrobas) (22). Con la administración de

(19) Había entonces en la de Soria 3 lavaderos en la capital más los de Chavaler, Sinoba, San Pedro, Yanguas, Ajamil, Vinuesa, Canales y Medi-naecl y los de las Villas de Lumbreras, Villoslada, Ortigosa y Torrecilla.

(20) En 1786 se ordenó pasar su cobranza y distribución a manos del Consejo de Comercio y Moneda, pero las Sociedades lograron retener la distribución.

(21) Se lavaron en Soria, acaso comprendiendo también Chavaler y Sinoba, 24.028 arrobas; en San Pedro, 29.943; en Yanguas, 54.520; en Canales, 42.127; en Ajamil, 29.000; en Vinuesa, 167.725, y en Afinos, 1.164.

(22) Según las cuentas de la Sociedad conservadas en el Archivo Municipal de Soria (legado núm. 10) y en el que también figuran las marcas de todas las ganaderías sorianas del año 1787, el resumen de estos ingresos fué el siguiente:

Años	Por Burgos	Por Agreda	Por Logroño	Total reales	Total arrobas
1782	23.070	3.120	3.317	29.508	Unas 60.000
1783	31.936	1.805	2.705	36.447	" 74.000
1784	41.145	4.091	2.941	48.178	" 98.000
1785	30.774	3.858	3.352	37.984	" 78.000
1786	—	—	—	36.549	" 74.000
1787	—	—	—	39.501	" 82.000
1788	—	—	—	43.326	" 89.000
1789	—	—	—	37.655	" 76.000
1790	—	—	—	32.136	" 66.000
1791	—	—	—	44.223	" 90.000
1792	—	—	—	45.118	" 93.000
1793	—	—	—	44.913	" 93.000
1794	—	—	—	33.012	" 67.000
1795	—	—	—	39.083	" 80.000
1796	—	—	—	58.490	" 120.000
1797	—	—	—	56.191	" 114.000
1798	—	—	—	35.184	" 71.000
1803	—	—	—	41.579	" 85.000
1804	—	—	—	36.749	" 75.000
1805	—	—	—	45.322	" 92.000

Los ingresos de la Sociedad los años 1791-1796, por un total de 247.000 reales, procedentes casi exclusivamente de este impuesto, se gastaron: 46.000 en Escuelas, 35.000 en paseos y plantíos, 98.000 en fuentes, 6.000 en el Hospicio, 10.000 en mangas y bombas de incendio, 10.000 en la Escuela de Hilanzas y 42.000 en personal, agencia en Madrid, premios, etc.





estos fondos, otros ingresos del Estado, atribuciones de obras y lo poco que representara la producción de las fábricas, pudo vivir la Sociedad, mas sin adquirir fincas, pues en 1792 sólo se habla de la Casa de Niños expósitos y en 1803 plantea la petición a censo de un crédito de 300.000 reales para construir la Casa de Beneficencia. ,

En esta época legislativa de dignificación del trabajo, cuando en 1783 se daban Reales Cédulas para que las mujeres pudieran trabajar en las fábricas y los hijos ilegítimos ocuparse en cualquier Arte u Oficio y se decretaba que no eran viles ni impedían empleos municipales los de curtidor, herrero, sastre, zapatero, etc., el problema de la Beneficencia que a la Sociedad encomendaban los Estatutos resultaba perentorio por el crecido número de pobres mendicantes con relación al vecindario de la ciudad y ya motivó en 1778 un Informe para establecer Colegios provinciales para vagos y mendigos, otro en 1780 sobre recogida en un Hospicio en Soria de los pobres robustos, al año siguiente una Memoria para establecer Hospicio y Casa de Misericordia para los impedidos y dar trabajo a los útiles y holgazanes y al mismo tiempo pedir el acotamiento de los baldíos de Urbión para con su producto sostener Escuelas Patrióticas y Casas de Corrección.

Mas como en 1785 las fábricas ya fundadas no resolvían el problema de la mendicidad, la Sociedad creó la Casa de Corrección y Enseñanza, para la que pidieron al Rey 380.000 reales, y en 1792 instruyó el expediente para la fundación de una Casa de niños expósitos; pero la dificultad siguió latente y en 1803 tuvo que recurrir a organizar las comidas económicas denominadas "del Conde Rumfort". con las que pudo facilitar durante un mes y con gasto total de 1.800 reales (menos de 4 céntimos por persona y día) comida de sopa y garbanzos a 350 pobres, lo que al año siguiente hubo de repetir en los meses entre Enero y Abril (23).

(23) Para poder formar idea de los medios de que la Sociedad dispuso y del fruto logrado, reducidos en la medida a klg. o litros y en el precio a pesetas, damos a continuación el costo en Soria de ciertos artículos alimenticios y de un tipo de material de construcción, tomados en los documentos de la Sociedad. En ellos puede verse la curva de precios producida por la invasión francesa y su restablecimiento, aunque a tipo más alto. Quienes conocen la producción de la provincia y tengan presente la dificultad de los transportes en aquella época, explicarán con facilidad la aparente desproporción del precio de ciertos artículos, que también pudo motivarse por escaseces o abundancias concretas.

En 1807 establecía también cuatro dotés para doncellas pobres y honestas.

La preocupación de los Amigos del País por la enseñanza no pasó en los primeros años de cuidar la "Escuela de leer y escribir" instalada en la Casa de los extinguidos Jesuitas, donde también vivían los Maestros y se hallaba la Fábrica de medias (24); pero se ocupó más de los sistemas pedagógicos, pues en 1778 informaba sobre el "nuevo método de leer y escribir" de D. Antonio Garrido, pronto sustituido por el "nuevo método silábico" de D. José Rafael Valladares, que recomendaban por circular a toda la provincia, aconsejando a sus Maestros concurrieran a Soria para estudiarle, y en 1803 por el "libro de leer" de D. Torcuato Torio de la Riva. La enseñanza, tanto de primeras letras como de Oficios, debía ser principalmente gratuita, pues en 1786 ochenta pobres piden a la Sociedad que les conceda un traje o capa con que asistir decorosamente a talleres y escuelas.

Aparte esto dió Memoriales y Constituciones para las Escuelas, intervino en alguna como la fundada en Calahorra por el Presbítero D. José Antonio Cabriada, en 1786 coadyuvó con el Gobierno al proyecto, no realizado, de fundar en la Casa de la Compañía un Seminario para la educación de la nobleza donde se sucederían los tres grados de Leer, Gramática y Filosofía, y repartió los premios para estudiantes aprovechados fundados por el Obispo de Cuenca, D. Antonio Solano, en 1807 solicitó el traslado a Soria de la Universidad de Santa Catalina, de Burgo de Osma (26), o crear aquí una

---

(24) En el inventario de muebles y enseres de esta escuela en 1801, se relacionan entre otros materiales "ocho vidrieras, para las cuatro ventanas, que se ponen en el tiempo de frío y cuatro bastidores con encerados de papel para el del calor".

(25) Maestro que había sido en Utrilla y Villasayas y pensionado en Madrid por la Sociedad.

(26) Que funcionó en Soria en 1811 con dos clases de Historia y Disciplina Eclesiástica y Teología dogmática y Filosofía. De esta Universidad refiere muy interesantes detalles el manuscrito del Archivo Municipal de Soria "Testimonio signado de José Ruiz de Rebolledo, Escribano del Rey y del número perpetuo de la Ciudad de Soria en 25 de Octubre de 1802, de los autos que obran en su Escribanía del pleito sostenido entre la ciudad de Soria y la Universidad de Santa Catalina de una parte y de la otra la villa del Burgo, el Obispo de Osma, la Duquesa de Frias y parte del claustro de la Universidad sobre el traslado de ésta desde el Burgo de Osma. Ocurrió el pleito ante el Consejo de S. M. en 1616 a 1618. Cuaderno en 4.º de 318 folios útiles.

nueva, y en 1808 consiguió que se autorizase al Ayuntamiento para, con los 14.000 reales de sus bienes, arbitrios sobre montes y ayuda de la Sociedad, establecer una Escuela pestalozziana, otra de Dibujo y dos cátedras, una de Rudimentos y otra de Humanidades y Rectorado, proyectos que la invasión francesa se encargó de frustrar.

Pero su más acusada preocupación en los primeros años fué mejorar la decaída industria provincial, cuya situación se acusa en una Memoria de 1778 (27), mejora de la que esperaba no sólo crear riqueza sino también absorber la mendicidad. El programa que en los Estatutos se había trazado consistía en crear Escuelas de Hilanderas de donde las niñas pasarían a las de Tejidos para aprender "encages, bordar a punto de abuja, hacer Calzetas, Medias, Gorros, Redecillas y Guantes, tejer Cintas de hilo y toda especie de Rivetería, cortar, y coser Camisas, Camisolas, y Calzoncillos y vestidos para Mugerés". "A los niños pobres se les enseñará las manufacturas finas y bastas; a tejer Lienzos finos, medianos, y bastos, de Lino, y Cáñamo, Bayetas, Estameñas, y Paños finos y bastos; Cotonías de algodón, toda especie de Mantelería; el Arte de Arquitecto, Carpintero, Albañil, y otras Artes, y Oficios que piden fuerza de brazos, dejando los demás para el sexo débil."

La Escuela de Hilanderas que dependiente de la Fábrica de paños de Brihuega fundó la Sociedad en 1780, comenzó a trabajar con 14 aprendizas, cuya manutención total costaba 15 reales diarios, y en 1782 se fusionó con la fábrica particular fundada en 1776 a que hace referencia la Real Cédula aprobatoria de los Estatutos y se establecieron en la Casa de la extinguida Compañía de Jesús bajo el título de "Escuela de hilar a torno", llegando a tener hasta 35 operarias.

Según una Memoria de 1786, la Sociedad sostenía también una fábrica de medias de estambre fundada en 1780 y con la aportación económica de la Sociedad de Cádiz, de la que S. M. el Rey se había hecho primer socio suscribiendo 120 acciones de a 3.000 reales y que según edictos de 1783 había intentado pasar de 4 a 24 telares y dar enseñanza gratuita y jornal de 12 cuartos diarios (36 céntimos) a 100 operarios, pero sin lograr pasar de 27 y producir en los tres

---

(27) Archivo Municipal de Soria. Sección de la Soc. Econ. Num. Le-gajo núm. 7.

años 6.000 pares de medias de 2 y 3 hilos con destino a Cádiz. Esta fábrica se surtía de un telar de 40 tornos instalado en San Pedro Manrique, donde hilaban la estambre, enviada desde Soria y desde 1794 de la fábrica de hilanzas de Yanguas, instalada en 1790 a solicitud del Sr. Obispo de Segovia, D. Juan Francisco Jiménez, que al nombrarle Arzobispo de Valencia en 1797 subvencionó con 50 doblones.

Era también de su cargo la Fábrica de tintes (28) establecida en los Coladeros del Puente y que en aquella misma fecha de 1786 llevaba teñidas más de 3.000 varas de paño pajizo y teñía en verde para el Ejército otras 2.200. Para mejorar este trabajo de tintes la Sociedad envió en 1780 un pensionado a Valencia, estaba en relación con las fábricas de Cuenca y decía hallarse tan satisfecha de su labor que de lograr perfeccionar las fábricas de Agreda, Noviercas, Olvega, Borovia y Caravantes como a las de Soria esperaba poder teñir a blanco pajizo y encarnado todos los paños que el Ejército necesitara.

También la industria de pañería había sido floreciente en la provincia, según demuestran las Ordenanzas dadas por Alfonso X al gremio de tejedores de Jaca y por una Memoria de D. Isidro Pérez hecha en 1782, con datos de las fábricas de San Pedro, Pedroso, Ortigosa, Soto, Nieva, Villoslada, Anguiano Pradoluengo y Balgañón, se conocen las causas de su decadencia (falta de capitales y extracción del país por los arrieros de las lanas churras y riberiegas) y la aspiración a mejorarla para lograr paños ingleses de segunda y tercera clase, que eran los más solicitados en el mercado de América, adonde salían por Cádiz donde tanto soriano residía. De la calidad de la producción soriana da idea una instancia de Agreda pidiendo a la Sociedad de Santiago de Compostela evitara que aquellos comerciantes comprasen sus paños a los intermediarios arrieros de Soto y Ortigosa y la respuesta de que en Agreda adquieren muy poco porque sólo producen paño pardo natural ordinario y un negro mal trabajado llamado somonte y que la causa de la decadencia de las fábricas, pese a la buena lana que emplean, es la mala manufactura

---

(28) En Agreda había 30 telares y 34 en su jurisdicción y había también fabricantes de marragas y cordelería y ocupaban un total de 230 operarios.

y no el lucro de los arrieros (29). El buen e ineficaz deseo de la Sociedad a este respecto se acusa también al tratar en 1785 con el Banco de San Carlos para suministrar 1.000 piezas de paño para el Ejército, lo que no pudo cumplir por no recibir muestras más que de Agreda, Soto, San Pedro y Zarzosa.

En 1747 la fábrica de la capital produjo 30.200 varas de paño en sus seis telares; una estadística de las fábricas de telas en la provincia muestra que en 1788 había en Anguiano 9 fabricantes que producían 12.400 varas, 7 en Gallinero de Cameros que hacían 900, 29 en Zarzosa que producían 18.000, 72 en Soto con 20.000 y 19 en Carabantes con 11.000, es decir 134 fabricantes y una producción anual de 62.300 varas de tela. Y más tarde, en 1803, las noticias de la fábrica de telas de Soria, donde los 50 tornos de hilar de la ciudad, 13 de Yanguas y 60 de San Pedro, no son suficientes para abastecerla y hay seis talleres parados, por lo que desean montar en Soria otros 50 tornos. Para ella, que funcionaba a modo de Correccional, en el año 1800 la Sociedad había solicitado el Beaterio de San Luis fundado en 1517 por D. Luis de Morales para dotar doncellas pobres y que por torcida administración se hallaba en descrédito, y en 1808 el convento de San Agustín, previo traslado de la comunidad al Mirón.

También en esta época la Sociedad apoyó o intervino en otra serie de fábricas particulares. En 1778 en la bastante apreciada de loza de Almazán que fabricaba piezas vidriadas blancas con decoración azul, consecuencia pobre de tipos talaveranos (30); en 1780 concediendo a una nueva de trezaderas, hiladillos y galoncillos 800 reales de subvención con la obligación de tomar seis alumnos; en 1782 y 1787 en otras dos fábricas de bayetas; en 1787 estableciendo una Escuela de punto, cosido y bordado; en 1786 en otras de alpargatería e hilazas; en 1790 costeando que un maestro tejero de Almazán enseñe a dos aprendices y que un maestro sangrador y barbero de Soria enseñe a otro; en 1790 interviniendo en una de sargas y estameñas para hacer forros del vestuario del Ejército; y en 1795 inter-

(29) De cuatro calderas y dos prensas de madera.

(30) En esta época la alfarería más importante de la provincia estaba en Agreda y producía por año unas 3.000 piezas vidriadas. Entre los otros 26 alfares de la provincia producían unas 5.000.

viniendo en préstamos solicitados de la Junta General de Comercio y Moneda para instalar una de paños en Canales y otra de medias en Burgo de Osma (31).

Igualmente trataba de conseguir mediante subvenciones y premios la mejora de Artes y Oficios y en sus cuentas de 1780 a 1806 vemos subvencionar a un maestro tejedor de Fuentestrún para que haga nuevas labores en cotonias, mantelerías, etc., y enseñe a dos aprendices; a otro para montar un telar de paños de la clase de 22 senos; otros para los que mejor fabricaran lienzo fino, paño fino, lienzos de mantelería e hilanzas; para los fabricantes de medias y para los de paños de Pobar y Suellacabras; costear aprendices de sastrería, cantería, alpargatería, alfarería y zapatería; a la Escuela de Aritmética, a la de Dibujo, al único impresor que en Soria y su distrito había en 1794; en 1801 pensionar un aprendiz de Dibujo y Pintura a la Real Academia de San Fernando de Madrid y en 1806 otro de Arquitectura, con pensiones que no eran dádivas ni aun adelanto sobre compromiso de honor, sino préstamos con hipoteca de los bienes de los estudiantes.

En cuanto al trabajo de las Comisiones 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, aunque las verdaderas fuentes de riqueza provincial en la segunda mitad del siglo XVIII fuesen el ganado y la agricultura, la Sociedad no les dedicó mayor interés, quizá debido en cuanto al fomento de la ganadería a estar entregado a entidades de más rancio abolengo (32).

Del estado entonces de la agricultura da expresiva noticia la Memoria presentada en 1778 por D. Manuel Morales de Setién y del estado económico de los muchos labradores arrendatarios la petición

---

(31) Había también en la provincia dos fábricas de papel, una en Vinuesa y otra en Albelda de Iregua y en Soria una de jabón que por falta de primeras materias producía muy caro y por un total como de mil arrobas anuales, pero no hay noticia de que en ellas interviniera la Sociedad.

(32) Entre los documentos de la Sociedad que hemos tenido ocasión de repasar no vimos uno solo que acuse preocupación por estas cuestiones. Sin embargo, las lanas de Soria eran, después que las de Segovia, las mejores de España y en la segunda mitad del siglo XVII el Embajador de Inglaterra Sir William Godelphin (Discurso publicado por Maura Gamazo en "Carlos II y su Corte", tom. II, pág. 593) hace notar que las lanas españolas se llamaban comúnmente de Segovia, de Soria y de Andalucía. Sobre la importancia del ganado lanar soriano puede verse, entre muy abundante bibliografía, la obra de Julio Klein "La Mesta". Revista de Occidente, 1936.

del Cabildo de los Heros para rebajar las tres fanegas de renta que en fruto sano habian de pagar aún por los terrenos de monte.

En aquellos años, además de los cereales, en algunas zonas se cultivaba el cáñamo (33) y mediante premio se procuraba estimular el cultivo del lino (34). Pero en los demás aspectos la Sociedad no pasó de crear algún premio para el proporcionalmente mayor cosechero del trigo y de discutir Informes más o menos inocentes, como sobre el modo de coger y beneficiar la grama silvestre que se produce en las carrascas, la cría de gusano de seda en Agreda, otro para obtener aceite de alumbrado en las ayas de Yanguas y Cameros, sobre el cultivo del cardón o sobre un nuevo modelo de máquina para moler y cerner trigo. Una estadística de 1769 hace relación puntual de la cosecha de granos y el vecindario de cada pueblo de la provincia y una Memoria de 1807 vuelve a plantear el problema de la decadencia de la agricultura.

En las cuestiones sanitarias la Comisión de la Sociedad tenía especialmente encomendado ocuparse "de la inoculación de las viruelas, favor de los ahogados y sofocados, mal de rabia y mordeduras venenosas", preferencia por la viruela que no era de extrañar pues fué castigo permanente de las gentes del siglo XVIII y su inoculación preventiva tema polémico, hasta con visos teológicos, en las Sociedades Económicas (35).

En los documentos de la Numantina se ve que en 1776 un médico de Vinuesa certificaba el éxito de la inoculación de la viruela en 220 personas sanas de su partido y al año siguiente otros dos presentaban en la Sociedad Informes sobre el mismo tema. En 1786 combatía la

(33) Sólo Soria, Sinoba y Chavaler producían unas 100.000 arrobas.

(34) En 1761 se concede uno al mayor cosechero de El Royo que habia cogido de 7 a 8 arrobas y otros a los de Castilfrío.

Habia entonces en la provincia 444 telares para lino y cáñamo que producían anualmente 190.000 varas de lino ordinario que se vendían a 6 reales; 10.800 de colchas de hilo, a 45 reales; 214.000 de marragas, a 2,50 reales, y 28 de lonas, a 4 reales; es decir, un rendimiento de 1.860.000 reales.

(35) Julio de Urquijo. "Los Amigos del País y la vacuna". Revue Internationale de Etudes Vasques, 1925, Págs. 321-322, y Serapio Múgica, "Un caso curioso de viruela", Rev. Inte. de Etudes Vasques, Págs. 306-320, refieren lo ocurrido en Fuenterrabia en 1791 al discutir si debía autorizarse la inoculación preventiva de viruela a niños sanos, resolución que como caso de conciencia fué informada por cuatro Médicos, dos Teólogos y dos Abogados. Se alegaba que desde 1772 se habian inoculado 1.226 casos y habian sufrido una sola desgracia.

epidemia de tercianas con las 4 arrobas de quinina entregadas por la Real Botica. En 1791 y 1796 luchaba contra la enfermedad que entonces diagnosticaban de tña y cuya epidemia estaba causando víctimas entre la población infantil. Y en estos años se leen en las Juntas estudios sobre el cultivo de plantas medicinales en la provincia, sobre las aguas calientes de Porterubio, sobre el sistema médico para socorrer ahogados, el resultado obtenido en curar perlesía y reuma con el empleo de la máquina eléctrica en Vergara y Santo Domingo de la Calzada, y además se arreglaban las fuentes nocivas a la salud de Luvia y Navalcaballo, sostienen el viejo hospital de Santa Isabel y aun proyectan crear en Soria una Escuela de cirugía, sobre lo que tres Médicos emiten Informe que es fiel reflejo del estado sanitario de entonces en la provincia (36).

Pero al adcentamiento urbano de la capital fué quizá a lo que, después del fomento de la industria, dedicó la Sociedad mayor preocupación.

Entonces, para aprovechamiento de basuras, la limpieza de calles más que encomendada estaba consentida a los labradores de la ciudad que años enteros olvidaban barrer ciertos tramos y se regía por las Ordenanzas Municipales de 2 de Octubre de 1760 que obligaban a los vecinos a limpiar las delanteras de sus casas y que, más tolerantes que el Fuero del siglo XII, dejaba sin castigo arrojar líquidos por las ventanas con tal que se gritara el "agua va", toleraba rejas bajas saledizas, escaleras y poyos salientes en las puertas, caños altos, etc. En 1787, por incapacidad municipal, la Sociedad se hizo cargo del servicio de limpieza de calles, y después de intentar corregir aquellos inconvenientes lo contrató con dos carros que, a barrio por día, la limpiarían una vez por semana, y superando las protestas del Ayuntamiento llevó los muladares más allá de las balsas de la Tejera donde estaban y aun creemos recordarles en el siglo XX. Pero las protestas de 1804 por las inmundicias que obstruían las calles parecen indicar que estas medidas no dieron resultado.

En la urbanización, principalmente de las afueras, realizó obra más importante. Desde 1787 venía proyectando hacer plantío en el

---

(36) "Archivo Municipal de Soria", Doc. de la Soc. Ec. Num. Legajo número 11.

Sotillo de San Polo que pertenecía al Mayorazgo de Suero de Vega y entre 1786 y 1790 construye el "paseo y plantío nuevo o del Mirón", el paseo de la bajada de San Pedro, el de la Cruz de Buenos Aires, en 1792 el "paseo nuevo de la Florida" y el Ayuntamiento le autoriza hacer junto a la fuente del Campo un vivero cercado "siempre que no estorbase la hermosa salida de la ciudad para la Dehesa y Humilladero de la Soledad", lo que realiza en 1793; en 1801 termina la obra del paseo del Espolón, donde ya había costeadado el asiento en derredor del vivero y terraplenes y composturas interiores mientras el Ayuntamiento hacía calzadas y desagües; después hace los viveros del camino de Madrid y en 1808 la noria de la Dehesa. Los alrededores de Soria a principios de nuestro siglo, apenas modificadas estas obras y aun algunas abandonadas, daban clara idea de cómo estarían esos parajes a finales del siglo XVIII, antes de intervenir la Sociedad Económica Numantina.

En el interior de la ciudad se ocupó de conservar la Casa de la Compañía de Jesús; en 1787 desmontó la arruinada iglesia de Santa Cruz, construyó la Casa llamada de la Industria y junto al camino de Madrid la primera planta de la Casa-Hospicio, tal como se conservó hasta 1920; en 1790 y 91 pavimentó con acera de sillería y piso de ruego la calle que iba de la Puerta del Postigo a la casa de Patricio Jordán y las tres que subían a Santo Domingo; en 1791 regaló al Ayuntamiento la bomba extintora de incendios que había traído de Londres, pues uno de los fines consignados en sus Estatutos era evitar los muchos incendios que se producían "por el perjudicial uso de tabiques de madera sola y de madera y adobes" (37); en 1792 redujo el atrio de aquella Iglesia y construyó sus escalinatas; en 1793 otorgó un premio de 100 doblones al Marqués del Vadillo por haber reconstruido nueve casas de las incendiadas en la subida de la Plaza Mayor, con lo que contribuía al alivio del problema de viviendas (38); hizo un paseo desde la puerta de Nájera al camposanto del Hospital, continuó reparando calles y en 1800, como dentro de la ciudad sólo

(37) La experiencia del incendio de 1740 había hecho que el Ayuntamiento adquiriese en Vitoria como material extintor doce hachas y doce picachones.

(38) El empleo de la palabra "subida" y no la de "bajada" que hoy se utiliza, parece indicar que el centro urbano aún no se había desplazado al Collado.

había tres fuentes que necesitaban continuos reparos, construyó las de la Tejera, San Pedro, Plazuela de los Jesuitas, Teatinos y terminó la única monumental que tuvo y tiene la ciudad, entonces situada en la Plaza Mayor, construyó alcantarillas desde la Puerta del Postigo a la huerta del Marqués de la Vilueña, proyectó un matadero en la Concepción "que habría de estar retirado 16 varas de los soportales", en 1803 empedró los soportales del Rastro y enliso los del Collado y en 1805 contribuyó a que el Ayuntamiento construyera el camino de subida del Puente a la iglesia del Carmen.

Este incompleto índice de actividades de la Sociedad hasta 1808 se cierra con los tristes y gloriosos días de la invasión francesa que da lugar a su primera interrupción y abren la nueva época por donde en curva descendente caminará hasta 1856.

\* \* \*

Los años que median entre 1808 y 1812 trajeron la ruina de Soria y de las empresas de la Sociedad de Amigos del País.

El 20 de Noviembre de 1808 veinte mil franceses del Mariscal Ney entran en la ciudad desierta y al no encontrar leña con que abastecerse utilizan todas las puertas, ventanas, escaleras, arcas y enseres de las casas extramuros y, primero ellos durante tres días y dos más después nuevas tropas de caballería, saquean e incendian la población hasta la llegada del General Daufin, que extinguió los incendios y los vecinos huidos fueron restituyéndose al solar de sus antiguas viviendas; pero aunque en años siguientes la ocupación francesa fué onerosa mas no destructora, el 9 de Agosto de 1812 el General Forez, bloqueado en el fuerte por las guerrillas, ordenó quemar todas las casas del arrabal junto a las murallas y en esa dura decisión continuó hasta que el 13 de Septiembre fué liberado por las tropas del General Darquier.

En aquellos años se habían destruído 300 viviendas entre el Arrabal (solamente en la Plaza de Herradores 21) y las calles de la Barbacana, Claustrill y Alberca, y en 1812, al recuperar las guerrillas la ciudad, para defenderla mejor mandan cortar todos los árboles

de la Dehesa, y en el mes de Octubre, para impedir nuevas ocupaciones, el General Durán ordena demoler las murallas del castillo.

La población, que en 1810 sólo tenía 3.850 habitantes, aun en el año siguiente se redujo a 3.500 y con ellos continuó hasta 1820, mientras las terribles exacciones francesas forzaron en 1811 a que el Ayuntamiento vendiere la plata de las iglesias y tomara empréstitos y aun recurriera a la venta de parte de sus montes.

Tras su liberación, la empresa de reconstruir los grandes tramos de ciudad incendiados corrió diversa suerte y mientras en 1813 se comienzan a reedificar, con soportales de tres varas de luz, las casas de la Plaza de Herradores y en 1820 se había logrado terminarlas, todavía en esa fecha el Ayuntamiento no encontraba compradores para los solares de la Barbacana, Claustrilla y Alberca, y había de recurrir al expediente de comprar en 720 reales al Mayorazgo del Marqués de Alcántara los de su propiedad en la Claustrilla, comenzar a construir tres casas a ir rifando la obra comenzada.

Las empresas de la Sociedad Económica quedaron anuladas. En 1811 el Hospital del camino de Madrid tuvo que pasar a la Casa de los Jesuitas, el Hospicio con sus máquinas y telares a la del Conde de Fuerteventura, de la Fábrica de medias sólo quedaron algunos artefactos arrinconados en el palacio del Conde de Gómara y el impuesto sobre la lana, o al menos su cobranza, se reduce de tal manera que entre 1808-1922 no produjo más que un total de 20.000 reales, siendo así, dice la Sociedad, que varios años debió llegar a 50.000 o en todo caso no a menos de 25.000.

En 1820 su presupuesto de ingresos era de 26.891 reales, el de gastos de 28.240, las deudas montaban a 10.000 y sus bienes raíces consistían en la cerrada y edificio no terminado de la Casa de Beneficencia y Fábrica de tejidos, emplazados junto al camino de Madrid; la casa de San Blas, que había sido de Juntas del Cabildo eclesiástico de Soria, y una heredad de pan llevar contigua, sitas al comienzo del camino del Matadero; otra heredad a izquierda del camino de Madrid frente a la huerta llamada "de la tía Rafaela", que el Ayuntamiento dió para vivero de árboles, y el vivero junto a la Soledad "construido y edificado con todos sus adherentes de piedras sillares, verjas de madera, asientos que le circundan, los del paseo, torno, guarda-

cantones, noria cubierta, árboles y demás, costeadado todo por la Sociedad, como el desagüe y allanamiento del pantano que ocupaba su local", obra que acometió para sanamiento y vivero de la ciudad y sus pueblos.

En 1835 esas fincas producían 633 reales de renta y con ello y 1.200 anuales de la cuota de 30 socios pudientes intentaba hacer frente a los gastos, mas para sostenerse tuvo que recurrir al arbitrio de rifar un par de mulas por las que había pagado 3.000 reales. Por su parte el Estado no escatimaba reglamentos, órdenes y proyectos, aunque sin hacer aportación económica, y la Sociedad llegaba al trance de carecer hasta de local donde reunirse, pues los Linajes le negaban su Casa, que decían necesitar para Escuela de niños.

En 1847 los ingresos por cuotas continuaban igual, pero los bienes se iban reduciendo con hipotecas; en 1849 ingresaba un total de 7.889 reales, comprendiendo la matrícula de la Escuela de párvulos, y aunque en 1851, para instalar un Asilo de mendigos, se hacía cargo del edificio del Convento de la Merced, que hubo de entregar dos años más tarde a las Monjas Clarisas e intervenía el donativo de D. Joaquín Manuel Tarancón, Obispo de Córdoba y natural de Covarrubias, que creaba un Pósito en su pueblo y ofrecía 500 fanegas de trigo para la fundación de un Banco Agrícola, la Sociedad prácticamente estaba destruída.

Sus actividades entre 1808 y 1856 fueron intrascendentes. En 1832 y 1835 pudo realizar algunas obras en las fuentes de la Verguilla y del Campo; en 1836 se ocupó de la mejora del recién instalado alumbrado público, aumentando a 122 el número de sus faroles y en aquel mismo año, por Real Orden de 8 de Agosto, una Comisión compuesta por D. Manuel Ibieta, D. Raimundo Oria, D. Blas Taracena, D. Nicolás Arana y D. Marcelino Miñano procedió a recoger e inventariar los Archivos, Bibliotecas, pinturas y esculturas de los suprimidos Monasterios y Casas religiosas, Bibliotecas que en 1848, por precepto legal, entregaron al Director del Instituto de Segunda Enseñanza para iniciar la formación de la Provincial de Soria (39).

---

(39) Sobre este asunto, en 18 de Mayo de 1841. el Gobierno Político de la provincia oficiaba a la Sociedad diciendo que como consecuencia de trasladar a Soria 154 lienzos de distintas obras. 1.210 volúmenes. 6 bancos la extinción de Conventos y Monasterios, había logrado hasta entonces

De aquí en adelante la Sociedad fué casi solamente organismo informador de otras Corporaciones o peticionario de creación y mejoras. En 1835 pide la de una Caja de Ahorros, de una Cátedra de Agricultura, reparación de fuentes y creación de premios e informa sobre el impuesto decimal, sobre plantaciones y sobre reparos de aceras y empedrados; en 1836 pide que se reparen los caminos de Madrid y de la Venta de Valcorba y se construya el de Madrid-Sigüenza-Soria-Logroño; en 1841 hace un informe sobre arbolado y construcción de verjeles, otro para trasladar a Soria la Universidad y Seminario de Osma llamándose Instituto de Segunda Enseñanza, da el Estatuto de la Escuela de Adultos, el de la Escuela de Dibujo, el de la Academia de Agricultura, realiza visitas de inspección a la Escuela Normal, crea un periódico quincenal de 4 hojas en cuarto titulado "El Numantino", que inmediatamente tiene que entregar a un impresor que lo sostuvo hasta 1845 y para poder atender tan contados fines tiene que llegar a dar representaciones dramáticas, bailes y aun organizar rifas de prendas interiores regaladas por los comerciantes.

de nogal, dos espejos grandes de más de cuerpo entero, un paño de damasco de seis lienzos y una estantería con barandilla procedentes de Santa María de Huerta y 40 lienzos de varios tamaños y 60 volúmenes de San Francisco de Agreda, todo lo cual ponía en calidad de depósito a Informe de la Sociedad, que sin duda lo acogió con verdadera desgrana.

En 7 de Febrero de 1842 la Comisión de la Sociedad informa (legajo 21) diciendo que entre aquellos libros y pinturas nada hay de interés ni digno de un Museo de Bellas Artes, pero que como todo está arrollado y sucio para que no sufra más debe instalarse adecuadamente, al menos los lienzos de San Esteban, San Miguel y San Francisco de Asís y poner en especial custodia la pintura del Descendimiento hecha en lápida de mármol. A ello se unía el inventario que clasificaba las pinturas en tres grupos: 1.º Las que consideraban mejores, una de San Francisco de Asís arrobado, otra del mismo en el desierto, otra muy grande de San Miguel Arcángel, otra de Jesús crucificado con la Virgen y San Juan, otra de Jesús atado a la columna y otras de San José, de la Purísima, un bajo relieve en bronce de San Juan en el desierto, la pintura del Descendimiento hecha en piedra de mármol, la pintura en cobre de Santa Catalina, una cabeza de Ecce-Homo y el retrato del Rvdo. Padre Fray Felipe Candamo, Abad de Huerta. 2.º Las "decentes", que eran trece lienzos en semicírculo para adorno de un claustro, otros once de igual forma y 68 de diversos asuntos. 3.º Las "malas y muy maltratadas", entre las que había tres grupos de 13, 13 y 8 pinturas en semicírculo para adorno de claustro y otros grupos de 23 y 13 apaisados y para el mismo fin, más grupos de 24, 7 y 28 de diferentes asuntos.

A ese Informe contestó en 1.º de Abril el Jefe Político ordenando que para evitar el perjuicio que las pinturas sufrían se trasladaran a otro lugar que no fuera iglesia, pero la Sociedad, que sin duda deseaba estuvieran en lugar sagrado, replicó que no encontraba lugar adecuado.

En 1819 reinstaló la fábrica de medias y una de las de paños de Soria pero tan precarias que en nada remediaron la mendicidad y hubo de recurrir a prohibirla, poner huchas en las iglesias, recoger ella misma las limosnas que se daban a domicilio y con ello y sus propios recursos sostener los 66 vecinos pobres que acusaban las listas parroquiales y de los Jurados de Cuadrilla, dándoles la limosna diaria de seis cuartos y seiscientos gramos de pan. También en 1819 creó una Escuela de Dibujo y Aritmética, con 12 plazas para estudiantes pobres, que por falta de medios muere en 1823 y costeó el estudio de la carretera de Soria a Logroño por los puertos.

Mas no decae su espíritu creador e informativo. En 1843 proyecta una Academia de Dibujo y Ciencias Exactas y asesora sobre reforma del teatro y Pósitos y Bancos Agrícolas. En 1844 sobre la construcción de la carretera Calatayud-Soria. En 1845 traza los Estatutos de una Sociedad de Socorros Mutuos contra el pedrisco y en 1853 publica en el Boletín Oficial el alegre Informe de los ensayos hechos en los campos de la Sociedad por Catedráticos del Instituto sobre la siembra de cereales al natural sin labor preparatoria ni abono previo y en 1856 otro sobre Fábricas de curtidos (40) de que por entonces en la provincia sólo había y bien minúsculas las dos de Soria, la de Almazán y la de Osma (41).

(40) En la primera época de la Sociedad había en la provincia 29 tenerías que curtían anualmente unas 3.000 pieles de cordobanes, 7.000 en baldeses, 2.000 en badanas y unos 500 cueros en suela. Aparte éstas, las dos de Soria trabajaban unas 10.500 pieles de cabrio, 100 de becerros, 2.000 de cameros y ovejas y 120 suelas en medios cueros.

(41) Aunque no todos ligados a la vida de la Sociedad, queremos incluir en estas páginas datos de tales años relativos a la Iglesia y claustro de San Juan de Duero, una de las más preciadas joyas artísticas de Soria.

En 3 de Agosto de 1841, a propuesta del Sr. Camacho, la Sociedad solicita del Gobierno y para conservarlo "el magnífico cuadro de arcos gótico" de la Iglesia de Templarios de San Juan de Duero, pero averiguado que dependía de la Contaduría de Rentas de Valladolid, le piden directamente y le contestan que el asunto corresponde al Recibidor de Soria.

No resuelta la petición y casi desaparecida la Sociedad, en 5 de Noviembre de 1853 el Ayuntamiento le solicita para dedicarlo a lavadero público (Archivo Municipal. Sección de Obras. Legajo núm. 15), y en 16 de Enero de 1854 la Comisión de Monumentos informa favorablemente, pero a ello la Sección de Hacienda del Gobierno Civil se opone mientras no se substancie la petición de particulares que ofrecen la mitad del precio de tasación; en 3 de Abril se anuncia en el Boletín Oficial la subasta en 17.690 reales y en la misma fecha la Comisión de Monumentos informa de nuevo que no ve inconveniente en que sea cedido para lavadero si el Ayuntamiento se compromete a conservarlo, así como los objetos de mérito que la Iglesia contiene y rehacer los dos arcos caídos. Estas desdi-

Aunque esta inútil suma de proyectos, de alegre deseo de crear, sólo iba acompañada de la modestísima realización de la Escuela de párvulos, fundación particular del año anterior traspasada a la Sociedad en 1841, donde con subvención municipal recibían enseñanza unos 100 niños, entonces se le unió una nueva esperanza con el plan general de ferrocarriles proyectado en 1844 por una Compañía inglesa, en el que Soria quedaba en el cruce de las líneas Madrid-Francia y Valladolid-Zaragoza, pero la Sociedad, ya sin fuerzas, dejó pasar esta ilusión de los caminos de hierro que muchos años después, en 1880, fué encomendada a la Junta gestora de Ferrocarriles.

Algo después de 1853, exhausta de medios, desaparece para todo el siglo dejando con su recuerdo una reserva espiritual propicia siempre a renacer en desinteresadas empresas.

¡Cuántas nobles ilusiones en este primer correr del siglo XIX!  
¡Cuántas conversaciones y disputas mezcladas con la noticia de los constantes acontecimientos políticos provocarían estos temas en las tertulias de la sociedad y en las reboticas y trastiendas! Un siglo después, con la mirada fría por la distancia, no podemos menos de envidiar aquella santa ilusión infantil de nuestros abuelos.

\* \* \*

En toda la segunda mitad del siglo XIX aunque la Sociedad no existe, los hombres que la hubieran constituido, los del "Recuerdo de Soria", D. Eduardo Saavedra, D. Lorenzo Aguirre, D. Antonio Pérez Rioja, D. Nicolás Rabal, D. Bonifacio Monje, D. Pedro Benito Delgado y tantos otros desgraciadamente olvidados, al margen o interviniendo en las contiendas políticas vivieron también la noble ilusión de engrandecer su provincia.

En esos cincuenta años toda la organización cultural, Escuelas de

---

chadas gestiones no dieron resultado, pero en documento de 1857 se reconoce con pena que entonces era aprisco de ganados. Iglesia y claustro siguieron corriendo grave riesgo, incluso el de ser el último trasladado por el Ayuntamiento a la Dehesa de San Andrés, hasta que en 1882 fueron declarados Monumento Nacional.

Por aquel tiempo, en tres de Abril de 1847, se entregaba a la Comisión de Monumentos el Monasterio de Huerta con su Iglesia, tasados en 1.899.923 reales, y el de Espeja de San Marcelino, en 379.730.

primeras letras, Instituto de Segunda Enseñanza, Biblioteca Provincial, Conservación de Monumentos, etc., pasan al Estado, pero en iniciativa privada nacen los periódicos ("El Avisador Numantino" y "El Noticiero de Soria"), donde los sorianos del siglo XX hemos hecho nuestras primeras lecturas y aprendido a amar a la provincia, comienzan las excavaciones de Numancia, se publica la "Crónica de Soria" de Antonio Pérez Rioja, la obra "Soria" de Rabal aún no superada, y los 20 años de la Revista "Recuerdo de Soria", nutrida de ensayos literarios, poéticos, de noticias provinciales y artículos de investigación superiores en técnica al ambiente cerrado de la Soria de entonces. Y al mismo tiempo los afanes de progreso material se concentran casi exclusivamente en la aspiración al ferrocarril Torralba-Soria, gestionado desde 1861 y conseguido en 1892, mientras que la división provincial de 1831 que había dejado del lado N. de la cordillera, en tierra de Logroño, la mayor parte de las fábricas porque tanto había luchado la Sociedad Económica Numantina, dió para ellas el venturoso resultado de poder seguir desenvolviéndose al par que morían las enclavadas en Soria y dejaban a los campesinos entregados a la pobre agricultura provincial, a la ganadería trahumante en plena decadencia y cada día más a la emigración a tierras de América en busca de un bienestar que trasladar a Soria en su vejez.

\* \* \*

De nuevo en 1911, en la ciudad ya de 7.000 habitantes, un grupo de hombres de buena voluntad, D. Mariano Granados, D. Felipe Las Heras, D. José Roperó, D. Santiago Gómez Santacruz, D. Pascual Pérez Rioja, D. Joaquín Iglesias, D. Mariano Vicen, D. Blas Taracena, D. Joaquín Arjona, D. Ramón de la Orden y tantos más, sin otro vínculo que el cariño a Soria reanudan la desinteresada actividad de la Sociedad Económica Numantina y sobre la base de un mínuscúlo anticipo pedido al Pósito fundan en 1912 la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos, su obra más cuantiosa desde 1777, que hace desaparecer la usura en la provincia y a lo largo de 35 años, sobre la base de préstamos con garantía personal (la atávica honra-

dez soriana), ha permitido desenvolverse la economía campesina y con préstamos mancomunados y solidarios a los vecinos de cada pueblo logrando pacíficamente desvincular la gran propiedad a la vez que realizaba innumerables obras de Beneficencia (42).

Después, hasta 1930 o poco más en que la Sociedad desaparece, sin más recurso que una pequeña subvención de la Caja de Ahorros y sin bienes ni cuotas de socios, aún ensayó alguna empresa frustrada por incomprensión legalista y que pudo ser trascendental como la "emigración golondrina" hacia América, siguió su trayectoria cultural contribuyendo a la Exposición del traje regional con los fondos provinciales más completos que hoy tiene el Museo del Pueblo Español, publicó monografías sobre temas sorianos y, canto del cisne, cerró sus actividades consumiendo en gasolina los últimos centenares de pesetas llevando por la provincia al gran musicólogo Kurtz Schlinger para recoger el Cancionero que en 1940, después de su muerte, ha publicado la Sociedad Hispánica de Nueva York.

\* \* \*

Quizá hoy sólo pasa la Sociedad Económica Numantina por una más de las soluciones de continuidad sufridas en el siglo XIX, o

---

(42) La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria, en su primer año de 1912, logró 214 libretas de ahorro por un total de 31.000 pesetas. De entonces a hoy, invirtiendo el producto de las imposiciones en préstamos o valores mobiliarios y dedicando las ganancias a fondo de reservas, capital propio y obras de beneficencia, ha movillizado sumas considerables. Partiendo como unidad de las imposiciones que tuvo en 1912, su marcha ascendente ha sido de 2 en 1915, 16 en 1920, 30 en 1925, 40 en 1930, 50 en 1935, 64 en 1940 y 108 en 1945, y sobre la base de los préstamos en 1912, de 2 en 1905, 11 en 1920, 16 en 1925, 17 en 1930, 21 en 1935, 13 en 1940 y 36 en 1945.

En 1945 la Central de Soria y las Sucursales de Burgo de Osma, Almazán y Agreda acusan un activo superior a 30 millones de pesetas, de los que más de 26 corresponden a los imponentes (cuyo saldo medio es 1.708,19 pesetas), 2.000.000 al capital del establecimiento y más de uno al fondo de reserva. En dicho año hizo 1.249 operaciones de préstamo por casi 9.000.000, y realizó cuantiosas obras benéficas como la aportación de 400.000 pesetas para construir un Sanatorio antituberculoso. La repartición de esos 9.000.000 en préstamos lo fué en 18 hipotecarios por cifra inferior a 1.000.000, tres corporativos que suman casi 2.000.000, otros dos en 156 préstamos agrícolas e industriales, 4 en préstamos con garantía personal, y cifras mucho más reducidas en préstamos sobre libretas o de honorabilidad.

quizá los destinos de la provincia sean en el futuro tan diáfanos que no precise renacer pero, en todo caso, la constante histórica del carácter soriano, permite asegurar que ante una nueva crisis provincial a que no pudieran alcanzar los Organismos oficiales la Sociedad Económica Numantina, con ese u otro nombre, renacería de sus cenizas para emprender nuevas rutas de actividad desinteresada y bienhechora.

